



# TÉRMICO

# FICHA DE SEGURIDAD

11/22/2008 Rev. 05

Fabricado y envasado por :  
EUROFIRE S.L  
P.I Sarrikola, s/n  
48195, Larrabetzu , Vizcaya  
Tfno/Fax : 944558709/944558833  
www.eurofire.net  
eurofire@eurofire.net

## Definición y aplicación del producto :

- Nombre comercial : Eurofibre Profibre Térmico
- Aplicación : Mortero de lana de roca para el aislamiento térmico en forjados, cubiertas y fachadas
- Aislamiento térmico.
- Aislamiento acústico.

## Composición :

- Este mortero se obtiene a partir de la mezcla los siguientes productos :
- Lana de roca mineral en bruto : > 90 %
  - Clasificación y etiquetado según directiva 67/548/CEE : Xi; R:38
  - Composición de la lana en bruto : CaO+MgO+NaO+K<sub>2</sub>O >18% del peso
- Cemento portland : <10 %
  - Cemento gris (UNE 80305:1996)
- Aceite mineral antipolvo : <2 %
  - Composición mineral > al 95%

## Características físicas y químicas :

- Diámetro de fibra medio : 6  $\mu$
- Longitud fibra : superior a 20  $\mu$
- Color : Blanco-grisáceo
- Contenido en partes no fibrosas : menor al 10 %
- Contenido Humedad : menor al 0,5 %
- Contenido en materia orgánica : menor al 0.1 %
- Temperatura de utilización : hasta 1150 °C (según ISO 528 )
- No contiene ni sílice cristalizada, ni amianto.

## Estabilidad y reactividad :

- Estabilidad : 800 °C ( método CRIR )
- Reacciones peligrosas : ninguna
- Productos de descomposición peligrosos : ninguno
- Reacción al fuego : M0

### **Identificación de peligros :**

- Este producto esta clasificado como irritante mecánico temporal de la piel.
- Ningún efecto crónico en condiciones normales de utilización
- Clasificado R38 según normativa 97/69/CE

### **Información toxicológica :**

- Toxicidad aguda : ninguna.
- Toxicidad crónica : Fibra para la cual la clasificación cancerígena no debe aplicarse según la directiva 97/69 CE . La vida media medida por instilación intratraqueal de las fibras (  $L > 20\mu$  ) es inferior a 40 días ( resultados obtenidos según test del protocolo europeo).

### **Información reglamentaria :**

- La directiva 97/69/CE, que contiene la modificación de la directiva 67/548 CEE del consejo sobre las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas relativas a la clasificación , envasado y etiquetado de las sustancias peligrosas, clasifica la lanas minerales : “ *Las lanas minerales ( fibras de silicato vitrificadas artificiales de orientación aleatoria cuyo porcentaje ponderado de óxidos alcalinos (  $Na_2O+K_2O+CaO+MgO+BaO$  ) es  $> 18 \%$  ) no entran en la clasificación cancerígena si :*
  - *Un ensayo de biopersistencia a corto plazo por inhalación ha demostrado que las fibras de una longitud superior a  $20\mu$  tienen una vida media ponderada inferior a 10 días o bien que*
  - *Un ensayo de biopersistencia a corto plazo por instilación intratraqueal ha demostrado que las fibras de una longitud superior a  $20\mu$ , tienen una vida media ponderada inferior a 40 días o bien que*
  - *Un ensayo intraperitoneal apropiado no ha supuesto ningún incremento significativo de cancerigenidad o bien que*
  - *Un ensayo a largo plazo apropiado ha conducido a la ausencia de efectos patógenos significativos o de modificaciones neoplásicas “*

### **Efectos locales :**

- Inhalación : riesgo de picor de garganta y de las mucosas nasales .
- Contacto con la piel : riesgo de picor temporal o de enrojecimiento de la piel .
- Contacto con los ojos : riesgo de picor o inflamación temporal .
- Ingestión : riesgo de irritación de las vías aéreas y digestivas superiores

### **Medidas de higiene :**

- Después de manipular el producto, es conveniente lavarse con agua .
- La ropa de trabajo ha de lavarse si es posible todos los días después de la jornada laboral.

### **Manipulación y almacenamiento :**

- A la hora de manipular el producto, se recomienda la utilización de guantes y buzo de trabajo.
- Evitar la formación de ambientes polvorientos.
- Si el local no dispusiera de una ventilación suficiente, se recomienda el uso de mascarilla anti-polvo y gafas protectoras.
- Almacenar el producto en lugar seco

### **Primeros auxilios :**

- Contacto con la piel : lavar con agua caliente y jabón sin frotar demasiado fuerte .
- Inhalación : en caso de aparición de síntomas de irritación respiratoria por una excesiva inhalación, alejar a la persona a una zona con aire fresco y enjuagar la garganta con agua. Si los síntomas persistieran, consultar a un médico
- Contacto con los ojos : Lavar con abundante agua. No frotar el ojo. En caso de que la irritación persistiera, consultar con un médico.
- Ingestión : consultar con un médico

### **Medidas a tomar en caso de vertido accidental :**

- El producto puede recogerse bien por barrido, bien por aspiración
- En caso de formarse un ambiente polvoriento, la utilización de mascarilla tipo P1 y gafas será suficiente

### **Información ecológica :**

- El producto no es peligroso para el medio ambiente, no presenta riesgo alguno para la flora o fauna
- Toxicología acuática : ninguna

### **Eliminación del producto :**

- De acuerdo con leyes y reglamentos correspondientes, el producto desechado puede ser depositado en vertederos o reciclado .
- Los envases pueden ser eliminados o reciclados

### **Información para el transporte :**

- No existe limitación alguna para su transporte por tierra
- No existe limitación alguna para su transporte por mar
- No existe limitación alguna para su transporte por aire

### **Consideraciones adicionales :**

- Esta ficha se ha elaborado según la directiva 91/155 CEE
- La información contenida en ella se expide de buena fe, según nuestros conocimientos y experiencia en el momento de la redacción
- Las recomendaciones y consejos en ella reflejados no constituyen garantía alguna, ya que el uso y condiciones de uso del producto por otros aplicadores escapan a nuestro control.
- El aplicador de nuestro producto deberá en todo momento observar las reglamentaciones y normativas vigentes en el momento.
- Para cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto con nuestro departamento técnico con las señas que figuran en el encabezamiento del documento .